

LA JUSTICIA

Periódico popular, defensor de los intereses del distrito

DIRECTOR:
JOAQUIN JUST

SUSCRIPCION

Yecla y Jumilla 0,30 ptas. al mes.

Fuera... 1— trimestre.

SEGUNDA

EPOCA

El que perdona a los malos,
perjudica a los buenos.

Salomón.

Una injusticia hecha a un solo
hombre, es una amenaza para
todos. Confucio

Bienaventurados los que han
hambre y sed de justicia, porque
ellos serán hartos. Jesucristo

Quien da primero...

Para más claridad hablaremos en griego, dice el adagio; e imitándole diremos: para mayor claridad hablaremos de aguas, de esas aguas que ha arramblado el carterista «Tiña», haciéndose de paso aguas mayores sobre el pueblo, que todo se lo consiente; sin duda porque ve en él, por sus inclinaciones, el último vestigio, la caricatura del poder feudal: un señor mico de horca y cuchillo.

Como Pascual García no atiende las órdenes que dimanan de la Alcaldía, que le indica la necesidad de que riegue lo que no alcanza a regar la Fuente principal y los tenedores de ésta solicitan del alcalde el riego inmediato, o en su defecto la incautación del agua de la Hidráulica, por ejercitar tal fin, don Antonio Santi-Andreu se dirige a la División de obras públicas de la provincia pidiendo la susodicha incautación, que se impone, porque la demanda la salud pública; el pueblo en masa... Pascual entonces no sabemos que enjuaje hizo en Murcia, pero sí que huele mal, y le ataja el paso; y como a los de la capital les tiene completamente sin cuidado que aquí no haya cosechas, nada de particular tiene que el señor alcalde encuentre serias dificultades para neutralizar la acción de un individuo que, si obsequia es con el producto de lo que ha usurpado al pueblo; que ahí está la verdadera madre del cordero. Dádivas ablandan peñas.

Por otra parte el gerente de la Hidráulica amenaza con llevar a los Tribunales al alcalde, porque no le permite que continúe los trabajos del minado; y si no tolera esto el señor Santi-Andreu es porque le consta, «por la ciencia, que dichos trabajos dejarán en seco a la Fuente principal», y sin embargo el gerente de la Hidráulica, endiosado, capcioso, autiritario y fementido se propone pedirle al alcalde daños y perjuicios.

La cosa tiene la mar de gracia: esto equivale a que el ladrón lleve al Juzgado a la Guardia civil, porque no le consiente robar a mansalva. Como esto, si se tolerase, sería estar conforme en que el mundo anduviese al revés, como en las «aleluyas» famosas que nos recrearon a todos cuando niños, de ahí que el señor alcalde debe llevar ante los tribunales al gerente de la Hidráulica, pero a la carrera y por el pronto imponerle el maximum de la multa por desobediencia a las órdenes sanas de la Alcaldía.

A no ser que se opte por taponar el minado y cegar el pozo San Pascual, que sería lo más práctico y lo más justo y equitativo. Con esta medida radical se resolvería el intrincado problema de las agnas; porque muerto el chuchopascualero, se acabará la rabia acaparadora que tiene ese ave de rapina por dominar al pueblo y devorarnos a todos.